

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA

Revista quincenal editada por el
Secretariado Sudamericano de la
:: Internacional Comunista ::

Redacción y Administración: INDEPENDENCIA 3054 — BUENOS AIRES, República Argentina

SUMARIO: La proposición de Sandino al gobierno de la Argentina. — Hacia la unidad sindical en el Uruguay. — El movimiento revolucionario en la América Latina (Bolivia) — El unicato irigoyenista en la Argentina es v. una realidad — El Congreso Continental Comunista, su Orden del Día — La situación de los campesinos en el Bra-

sil. — Notas Agrarias de la Argentina. — La expulsión de Ibarrola. — El movimiento de la Juventud y sus tareas — Segundo Congreso Mundial Antiimperialista — La unidad sindical en la Argentina — El asesinato de Montenegro. — Para el 1.º de Mayo, llamado del S. S. A — Notas y Comentarios.

La proposición de Sandino al Presidente Argentino

Solo la lucha, cada vez más profunda, puede aportar la solución del problema nicaraguense, como parte y en función de la lucha contra el imperialismo

El 5 del corriente, el diario argentino "La Nación", publicó la carta proposición de Sandino al presidente de la república argentina, Hipólito Irigoyen, que se transcribe más abajo y, en sus comentarios, dijo que ya a comienzos de 1927, Sandino había formulado al gobierno argentino la proposición de una mediación de este último en el asunto nicaraguense, por intermedio de un gobierno latino-americano. Esa proposición fué celosamente ocultada por el gobierno de Alvear y por su sucesor actual, a tal punto de que la que comentamos es la primer noticia que se tiene a su respecto. Ni el anterior ni el actual gobierno han expresado opinión alguna a su respecto, lo que constituye un indicio de lo que ocurrirá con la proposición actual. La llamada será la respuesta y la única conclusión que podrá extraerse del episodio será la de que el gobierno argentino, como los restantes de Latino América, a pesar de la demagogía antiimperialista de algunos de ellos, no son, al cabo y al fin, más que sirvientes del imperialismo, diferenciándose tan solo el grado mayor o menor de su servidumbre o la mayor o menor

presión que aún ejerza sobre ellos el otro imperialismo, el británico, cuyas posiciones son visiblemente más débiles cada día.

Sandino tiene a este respecto un gran caudal de propia experiencia. La valerosa lucha que viene sosteniendo desde hace casi 28 meses contra la absoluta dominación de Nicaragua ha contado y cuenta con el calor del apoyo solidario de las masas obreras y campesinas y de ciertas capas de la pequeña burguesía, apoyo que ha revestido casi totalmente un carácter moral; pero no ha recibido en todo ese tiempo una sola manifestación concreta de posible apoyo por parte de los gobiernos de las burguesías imperantes en Latino América, a pesar de que todos estos países sufren la misma penetración imperialista en diversos grados y de que aquellos que aún no se hallan totalmente sometidos van cada vez más rápidamente en camino de serlo, a medida que se materializan los intentos brutales de dominación por parte del imperialismo yanqui, de los cuales uno de los más importantes, sin duda, es el del canal de Nicaragua. Ni

siquiera aquellos países que, como la Argentina y el Brasil, tienen en su seno grandes intereses y medios de influencia del imperialismo inglés, han reaccionado en forma concreta contra esa infiltración brutal del imperialismo yanqui, lo que demuestra lo vano de la ilusión de algunos que creen que un imperialismo puede ser un obstáculo para la infiltración del otro.

Suponer, pues, que la proposición de Sandino fuere inspirada en la creencia de que ella puede conducir a resultado efectivo alguno, sería suponerle dotado de una dosis inconmensurable de ingenuidad. La experiencia demuestra acabadamente la función que desempeñan los gobernantes latino-americanos.

Lo ocurrido en la Conferencia de la Habana, donde el movimiento libertador de Sandino fué acogido con la mayor frialdad e indiferencia, a pesar de que se debatían allí intereses económicos de algunos países que colocaban las cosas en un terreno de antagonismo al imperialismo yanqui, da la pauta de lo que puede esperarse a este respecto, siendo del caso destacar que esa conferencia fué donde se evidenció más claramente la claudicación del gobierno pequeño-burgués de Méjico en el cual muchos habían cifrado sus esperanzas.

En lo que respecta al gobierno argentino, el ocultamiento de la primera proposición, está diciendo claramente de la complicidad con el imperialismo yanqui, a pesar de la propaganda demagógicamente antiimperialista de que ha hecho gala el irigoyenismo actualmente en el poder. Si alguna virtud pudiese tener la actual proposición de Sandino, sería la de desenmascarar a los gobernantes latino-americanos y, entre ellos, y en forma muy particular, al de la Argentina. El conocimiento de esa proposición por las masas obreras y campesinas y vastas capas pequeño burguesas y el rechazo de la misma— que puede descontarse— por parte de Irigoyen, servirán para poner en descubierto al irigoyenismo, como agente del imperialismo yanqui. Esta tarea es fundamental para el movimiento revolucionario de la Argentina. La proposición de Sandino debe ser recogida, para agitarla ante las masas a través del criterio de la lucha de clases, para presentarla como un arma de lucha antiimperialista, pero sin dejar de señalar que esa lucha sólo puede ser efectiva a través de la movilización de las masas obreras, campesinas y pequeño-burguesas, bajo la hegemonía del proletariado. Es necesario poner claramente en evidencia que nada puede ni debe esperarse en ese camino de los gobiernos latino-americanos sirvientes del imperialismo.

Esa agitación y movilización de las masas debe tener por axiomático que nada puede espe-

rarse de los gobiernos, si no de las grandes masas populares, de los obreros, de los campesinos, de la pequeña burguesía rebelde en la medida en que lucha, efectivamente, contra el imperialismo en forma revolucionaria. El llamado a esas masas tendrá honda repercusión y podrá vigorizar la lucha de los sandinistas.

Los gobernantes latino-americanos: Leguía, Machado, Gómez, Siles, Ibáñez, Irigoyen, Portes Gil, etc., ayudan al imperialismo en la opresión de las grandes masas. Para liberarse del imperialismo, hay que liberarse de los gobiernos nacionales instrumentos del imperialismo, hay que luchar contra las burguesías nacionales. La ayuda sólo puede provenir de las grandes masas laboriosas de la América Latina, del desencadenamiento de la lucha antiimperialista en los diversos países, del apoyo del proletariado norteamericano. En tal sentido, Sandino, antes que a los gobiernos deberá apelar a las masas y un medio para ello sería, por ejemplo, la Conferencia Sindical Latino Americana a realizarse en Mayo, en Montevideo.

Lo repetimos: la proposición de Sandino solo puede ser eficaz como un medio de desenmascarar a los gobiernos latino-americanos poniendo en evidencia su servidumbre respecto del imperialismo yanqui. En tal sentido, ella debe servir para reavivar la lucha antiimperialista y fortalecer la agitación contra el imperialismo; para reforzar el movimiento antiimperialista de masas, reforzando las ligas antiimperialistas en todos los países; para crear eventualmente comités pro Sandino, que se transformarán en comités de ayuda pasando a ser secciones de las Ligas; para reavivar el problema nicaraguense, señalando las últimas tropelías y crímenes cometidos por los ejércitos imperialistas, entre ellos los bombardeos en territorio de Honduras que implican el sojuzgamiento brutal de otro país, incluso con derramamientos de sangre; para destacar los hechos más recientes — nuevos agrupamientos de consorcios imperialistas explotadores de las fuentes de producción, servicios públicos y de otra naturaleza que abarcan a varios y en algunos casos a todos los países de latino-americana; adquisición de nuevas empresas por los yanquis, obtención de nuevas concesiones, etc.; para denunciar los más recientes episodios de la cruenta lucha antiimperialista por medio de la cual se disputan la hegemonía yanquis y británicos, episodios que hacen cada vez más inminentes los peligros de guerra— incidencia boliviano-paraguaya, la cuestión Tacna y Arica; para poner de relieve que la lucha por el petróleo es cada vez más aguda y que el imperialismo yanqui, mediante su controlador de esa producción en diversos países, re-

gula la extracción para evitar la competencia, con lo cual perjudica a todos estos países, señalando en este dominio la proyectada construcción de un oleoducto desde Bolivia completamente sometida hasta la Argentina (Rosario) como un medio de intensificar su penetración en esta última.

En lo que a la Argentina respecta, tanto por ser el país destinatario de la proposición, cuanto por contar con un gobierno que ha realizado la más aguda propaganda demagógica antiimperialista, la tarea primordial del movimiento revolucionario contra el imperialismo, debe ser conducida con todo vigor en el sentido de desenmascarar ante las masas al irigoyenismo, poniendo de relieve su sometimiento al imperialismo yanqui.

Frente a la proposición Sandino, en fin, sólo cabe a ahondar la lucha contra el imperialismo, promoviendo los más intensos movimientos de masas.

La carta de Sandino

“Me cabe la honra de poner en su conocimiento, en nombre del ejército defensor de la soberanía nacional y en el mío propio, que nuestro ejército tendrá el honor de proponer a los gobiernos latinos de América y a los Estados Unidos la celebración de una conferencia en Buenos Aires entre los representantes de toda América y yo como representante del ejército autonomista. Con este propósito me dirijo en esta misma fecha a los gobiernos de Méjico, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y los Estados Unidos. Nicaragua irá representada, como dije, por mí y por separado irán los representantes del que reconocen como gobierno de nuestra república los gobiernos de América, en el caso de que acepte la invitación.

“Esa conferencia tendrá por objeto la exposición del proyecto original de nuestro ejército, que si se ve realizado afianzará la soberanía y la independencia indohispana y la amistad de nuestra América racial con los Estados Unidos sobre bases de equidad.

“Ese proyecto presentará nuestro ejército y probará el derecho que tienen de externar su opinión los pueblos indohispanos sobre la libertad y la independencia de las repúblicas latino-americanas, hoy intervenidas por los Estados Unidos, así como sobre los bellos privilegios naturales que Dios ha dado a estos países y que son la causa por la cual se les pretenden oprimir.

“Dicho proyecto expondrá también lo relativo a la construcción del canal interoceánico de Nicaragua. En el destino de nuestros pueblos estaba dicho que la humilde y ultrajada Nicaragua sería la autorizada para llamarnos a la unificación con un abrazo fraternal. Ella ha sido la sacrificada y gustosa dejará romper sus entrañas si con ello se consigue la libertad y la independencia absolutas de nuestros pueblos latinos de la América continental y antillana. El pro-

yecto está concebido en una forma tal que Nicaragua no venderá su derecho sobre el canal que se trata de abrir en su territorio. El canal de Nicaragua debe ser abierto por reclamarlo así la civilización actual; pero esa apertura no puede resolverla sólo Nicaragua con los Estados Unidos, porque una obra de tal naturaleza es de alta trascendencia para los habitantes de todo el globo terrestre. Para efectuarse tal obra necesita ser consultada toda nuestra América racial continental y antillana, ya que nuestra América racial progresa cada día en las industrias y en el comercio. No podemos negar a noventa millones de latino-americanos el derecho de opinión que les asiste en lo relativo a las condiciones en que debe ser construido el canal de Nicaragua. Ya se cometió un primer error con nuestra América indohispana al no haberla consultado para la apertura del canal de Panamá; pero todavía podemos evitar un error más con el canal de Nicaragua.

“En la conferencia a que invitamos a todos los gobiernos de América se tratará si conviene o no que solamente con capital norteamericano sea abierto el canal de Nicaragua. En el caso de que en la conferencia se apruebe conceder ese privilegio a los Estados Unidos, éstos deberán a cambio de ese privilegio firmar el compromiso solemne ante los representantes de las veintuna repúblicas latino-americanas de que cesará toda intervención norteamericana en nuestras repúblicas y no se entrometerá en ninguno de sus asuntos internos, comprometiéndose igualmente los Estados Unidos a no fomentar revoluciones contra los gobiernos de la América latina, que no quieran convertirse en sirvientes en manos de los Estados Unidos de Norte América.

“Con compromisos de tal naturaleza, evitaremos el contagio del servilismo en nuestros gobiernos y quedaremos independientes.

“Si nosotros permitiéramos que los Estados Unidos abrieran nuestro canal de Nicaragua sin ningún compromiso de parte de ellos de respetar la soberanía y la independencia de nuestros pueblos, haríamos un mal aun a los mismos Estados Unidos.

“Con el canal de Nicaragua ellos se sentirían más fuertes que el mismo Dios y desafiarían a todo el mundo, lo que traería como consecuencia la destrucción de la gran nación de la América del Norte.

“Señor presidente, me será honroso que su gobierno se sirva aceptar la invitación que hoy le hace, nuestro ejército de nombrar sus representantes a la conferencia que proponemos y a la vez me honre con su contestación en cuanto a lo que resuelva sobre la verificación de la reunión en esa ciudad capital, comunicándolo por cable a su representante en Honduras, para que él lo comunique el correo especial de nuestro ejército, que irá oportunamente a informarse de lo que su gobierno haya resuelto.

“Si tuviéramos el honor de que su gobierno asistiera a dicha conferencia, así como que sea celebrada en esa república hermana, nuestro ejército le ruega aceptar al mismo tiempo su delegación para que se digne fijar a los gobiernos de América la fecha en que se verificará la reunión, participándolo también a su representante en Honduras, de manera que en la fecha fijada por usted yo llegaré a esa ciudad capital.

“Me es honroso subscribirme de usted y del pueblo llegado a Tegucigalpa tendré el honor de ponerme bajo la bandera argentina y bajo su garantía continuaré hasta que se verifique la conferencia. Una vez presentado el proyecto de nuestro ejército, saldré de esa república hermana, acompañado solamente de mis ayudantes, para dirigirme, si fuera todavía necesario, al mismo campo de lucha en que hoy me encuentro.

“Me es honroso subscribirme de usted y del pueblo argentino, su afectísimo y seguro servidor. — Patria y Libertad. — Firmado: A. C. Sandino”.

Hacia la Unidad Sindical en el Uruguay

Los sindicatos fundamentales se adhieren a la iniciativa del Congreso pro unidad sindical nacional

Hemos tenido ya oportunidad de referir la situación sindical creada en el Uruguay a causa del sectarismo anarco-sindicalista predominante durante los últimos años en la Unión Sindical Uruguaya. Las estipulaciones estatutarias antipolíticas fueron utilizadas por esos dirigentes para privar del derecho directivo a los sindicatos cuyos componentes respondían a la influencia comunista. Unas veces, servíales de pretexto el hecho de que los delegados designados habían sido en alguna ocasión candidatos a algún puesto electivo; otras, el hecho de que esos sindicatos, por haber sostenido largos conflictos con el patronato no se hallaban en condiciones de abonar sus cotizaciones a la Central —a pesar de que los estatutos los eximían en tales circunstancias—; en otros casos, érase que se constituían nuevas organizaciones sindicales bajo la influencia y la acción de los comunistas, cuyas solicitudes de ingreso a la U. S. U. eran postergadas por meses y a veces por años, sin aceptación, a fin de no acordarles la representación correspondiente en las asambleas de delegados. El hecho de que se tratara, precisamente de los sindicatos más combativos, a la vez que los más fundamentales en relación a la producción y a la economía nacional, hacía que fueran esas organizaciones las que con mayor frecuencia se hallaban imposibilitadas para abonar sus cotizaciones a la Central, lo que facilitaba esa maniobra, al par que le asignaba su verdadero carácter reaccionario, ya que privaba de derechos a lo más consciente y combativo de la clase obrera uruguaya.

Paralelamente y a fin de conservar una hegemonía de dirección, mantenían como adheridos con todos los derechos a pretendidos sindicatos que sólo existían de nombre, sin influencia alguna en la producción y en las luchas, cuyas representaciones en los organismos centrales y asambleas de delegados eran ejercidas por elementos adictos a la capillita dominante, en muchos casos sin pertenecer al gremio, oficio o industria que decían representar.

Con esa clase de procedimientos se fué colocando al márgen de la central nombrada a la mayoría de los trabajadores organizados y, sobre todo, a los pertenecientes a las ramas más fundamentales, a los que se combatía con los métodos más bajos y más ruines, llegándose al colmo de traicionar y negociar, a espaldas de

los mismos, los conflictos suscitados por los mismos contra el patronato. En esta tarea contaban con el apoyo indirecto, pero virulento y efectivo, de otro grupito sectario que explotaba y explota otra pseudo central— la F. O. R. U. —, que, como su similar de la Argentina F. O. R. A.— no es una central sindical, sino una organización puramente anarquista, esto es, una agrupación política de ideología pequeño-burguesa, que cuenta en su haber con toda una larga serie de traidores y traiciones a la clase obrera uruguaya.

Las organizaciones que se veían obligadas a una autonomía forzosa, a una desvinculación no deseada del resto de la clase obrera organizada y que no tenían siquiera vinculación entre sí, hubieron, finalmente, de intentar romper el círculo de hierro en que se las había colocado, a cuyo efecto se lanzó la iniciativa de formar un Bloque de Unidad Obrera que adquirió rápido desarrollo.

El tal bloque se dió como tarea principal la de conseguir la normalización de sus relaciones con el resto de las organizaciones, pero a través de la propia U. S. U., reclamando a tal efecto se aceptasen las adhesiones en suspenso, se revieran las resoluciones exclusivistas sin causa, se normalizara la situación de los sindicatos que no habían podido cotizar y se acordase la representación debida, así como la participación a que tenían derecho en la dirección de la central.

Esa tentativa unitaria fué repelida brutalmente por la capillita sectaria de anarco-sindicalistas, frente a la posibilidad de perder una hegemonía que solo podían mantener usurpándola y tras algunos intentos de unirse a los de la F. O. R. U. para oponer un dique a la voluntad de la masa, que amenazaba barrerlos, optaron por sancionar un "ultimatum", dando un plazo para disolver el bloque so pena de expulsión. El Bloque de Unidad aceptaba su disolución demostrando así su voluntad unitaria, a condición de que se regularizara la situación de los sindicatos frente a la central y se convocase a un congreso para tratar las cuestiones fundamentales de la organización, sobre la base de representaciones genuinas e igualitarias. Tal pedido fué rechazado y se procedió a expulsar a los sindicatos componentes del Bloque.

Posteriormente y a medida que el Bloque fué contando con mayores fuerzas, se hicieron por parte del mismo diversas tentativas para lograr la unificación de todas las fuerzas sindicales sobre la base de igualdad de derechos; pero todas esas proposiciones fueron desechadas.

Fracasadas todas las tentativas unitarias realizadas ante los grupitos de sectarios, se formó, finalmente, un Comité de iniciativa pro Congreso de Unidad Sindical Nacional, el que, de inmediato inició las tareas tendientes a materializar los fines que su denominación indica. A tal efecto, se ha lanzado la invitación a todas las organizaciones sindicales, sin excepción, para la realización de un congreso y se invitó a los sectarios a integrar ese Comité, invitación que, como es fácil suponer por lo que queda dicho, ha sido rechazada. No obstante, sus trabajos continúan con el mayor éxito y puede afirmarse desde ahora que la unidad sindical será un he-

cho en el Uruguay, a partir del congreso unitario a realizarse en mayo. Quedarán a su márgen dos grupitos de sectarios sin influencia alguna sobre las masas obreras, circunscriptos a pequeños grupos, en su mayoría con carácter artesano y especialmente de la ciudad de Montevideo.

Lo que hay de básico en las organizaciones sindicales del Uruguay participará del congreso unitario, contándose ya con la adhesión de las industrias del transporte marítimo y terrestre, la metalurgia, la industria de la madera, de la Construcción, de los servicios públicos y de comunicaciones, del Calzado, etc., además de gran cantidad de organizaciones de la campaña.

Podemos decir, pues, que la unidad sindical uruguaya es ya un hecho y que el próximo congreso unitario pondrá fin a esa situación irregular, a pesar de los empeños de los sectarios.

El movimiento revolucionario Latino-Americano

Informe sobre la situación de Bolivia

Al Secretariado Sudamericano le han faltado las posibilidades de verificar, en las fuentes directas de información, los datos y términos de este informe. (No obstante, ha considerado útil su publicación, ya que constituye un aporte para el estudio de nuestros problemas.

SITUACION ECONOMICA.—

La principal fuente de la riqueza de Bolivia proviene de la explotación minera, ya que ésta es la única industria que hoy trabaja. En Bolivia existe materia prima para la explotación de toda clase de industrias, pero factores de diversa índole han anulado su desarrollo.

La explotación agrícola es rudimentaria y primitiva y, por lo tanto, apenas alcanza el abastecimiento de la población, razón por la cual se importan algunos artículos necesarios como harina, azúcar y otros.

El capital empleado para la explotación es nacional y extranjero. En el año 1906, más o menos, siendo presidente de la república el general Ismael Montes, se efectuó el primer empréstito en Inglaterra destinado a la construcción de ferrocarriles y que se llevó a varios millones de libras; es por esta razón que los ferrocarriles son explotados por capitalistas ingleses (Bolivia Railway Co.). Pero desde el gobierno de Bautista Saavedra ha tomado predominio el capital yanqui.

Si hasta 1922 predominaba el capital euro-

peo —francés e inglés— desde ese año Estados Unidos se ha introducido firmemente, tanto con empréstitos como en la producción minera y petrolífera. Resultado: Bolivia ha pasado a la situación de factoría yanqui.

LOS PARTIDOS POLITICOS.—

Los partidos políticos de Bolivia se diferencian muy poco de los de otros países sudamericanos. Existen los partidos Liberal, Republicano y Radical.

El primero es un conglomerado de terratenientes y capitalistas aristocratizados; su programa está basado en la política democrática, mejoramiento industrial y adquisición del puerto de Arica como medio de comunicación con el mar. El segundo está compuesto por diversos elementos: capitalistas (como Sux, Aramallo, etc.), terratenientes (Escalier, Salamanea), pero en su mayor parte por la pequeña burguesía y el artesanado. Su programa no difiere fundamentalmente con el de los otros, pero demuestra preocupación en lo que se refiere a las cuestiones sociales, contem-

plando el estudio de leyes como la de jornada de trabajo, accidentes, huelgas, etc. El Partido Radical —muy reducido— está compuesto por un núcleo de intelectuales y no ha logrado nada práctico en la propagación de sus doctrinas.

EL MOVIMIENTO OBRERO.—

El movimiento obrero en Bolivia, actualmente está restringido a causa de la reacción, que no permite la realización de reuniones ni asambleas. Antes de la reacción el movimiento obrero estaba en su auge sosteniéndose huelgas y agitaciones tales como la huelga general de 1922 que abarcó a todos los obreros organizados de Bolivia. Esto fué la campaña de alarma para el presidente Saavedra. Desde esa época ha tratado de desorganizar al proletariado consiguiendo en parte su objetivo; por estas causas actualmente las Federaciones Departamentales son un tanto raquífticas.

Las organizaciones obreras están centralizadas en la Confederación Boliviana del Trabajo. Esta central fué creada por el congreso nacional de trabajadores reunido en Oruro, el año 1927, al que asistieron delegados representantes de los sindicatos. El Consejo Nacional, por razones económicas, no pudo funcionar normalmente, pero el año pasado activó su trabajo hasta reunir la Conferencia de Potosí, en el mes de enero del corriente año. Esta Conferencia resolvió el cambio del personal del Consejo Nacional, su sede, la adhesión al C. P. C. S. L. A., nombramiento de delegados al Congreso de Mayo, consignas y resoluciones de agitación inmediata.

La Confederación Boliviana del Trabajo está compuesta por las Federaciones Departamentales de Oruro, La Paz, Cochabamba, Potosí y Sucre. Estos Consejos, a su vez, están compuestos por los Consejos Provinciales. Actualmente en su conjunto deben existir de 5000 a 6000 obreros federados, porque la mayoría de los centros mineros y poblaciones de importancia como Oruro están en receso. La composición social de estos sindicatos es una amalgama de artesanos y pequeños burgueses. Propiamente proletarios existen en los centros mineros.

Los trabajadores mineros han estado hasta hoy en una situación de esclavitud y encerrar su organización es dificultoso, pues esos luga-

res representan feudos de la Edad Media y para penetrar en ellos es preciso recabar autorización a los patrones y gerentes, quienes para tener seguridad de las personas que se introducen en los minerales se valen de todos los medios, hasta de la requisa personal, a fin de comprobar que son "pacíficos ciudadanos" y no elementos subversivos.

Por estas razones los componentes de la Federación Obrera que concurrieron al Congreso de Oruro, propusieron la creación de delegados mineros. Este proyecto también tendía a evitar que personas extrañas a los mineros fueran a tergiversar los hechos acaecidos en los minerales perjudicando los intereses de los trabajadores como sucedía con frecuencia con los inspectores del Departamento Nacional del Trabajo. Todas estas razones pesaron para crear la institución mencionada, y en realidad su labor, debía ser la de un delegado obrero representante de la Federación en las minas. El gobierno aceptó esta resolución obrera y la hizo suya creando la policía minera por medio de un decreto supremo, pero desvirtuando en su fundamento el proyecto primitivo. Por otra parte las empresas mineras se opusieron a la creación de estas delegaciones alegando que eran peligrosas porque significaban la "bolchevización" de los mineros. Por estas razones quedó sin efecto hasta hoy.

EL PROBLEMA INDIGENA.—

Los indígenas componen en Bolivia lo que en otras partes se denomina el campesinado porque trabajan fundamentalmente en las labores del campo.

Existen dos grupos raciales principales: el *aimará* y el *quichuá*, diferenciados en su carácter, sistema de vida y costumbres. Los *aimarás* componen el 25 por ciento de la población y los *segundos* el 50 por ciento, que en total hacen el 75 por ciento sobre el total de la población boliviana.

Esta clase desde hace unos 10 años brega por darse escuelas, ya sea recurriendo al Estado o instalándolas por sus propios medios. Las escuelas han sido restringidas en número alarmante desde la época de la iniciación de los empréstitos americanos. Han existido opiniones algo extendidas según las cuales los indios debían ser exterminados en la misma forma que los pieles rojas.

En la economía nacional representan un

la burguesía no quiere permitirles el uso de factor importante como productores: ellos cultivan los campos, crían el ganado, construyen los caminos, explotan las minas, etc.

Políticamente el indigenado está desplazado de todas las funciones democráticas institucionales, no por que sean incapaces, sino porque sus derechos de ciudadanos.

El despojo de sus tierras comunarias se efectúa de diferentes maneras, pero siempre a base del engaño, siendo uno de los medios favoritos el crédito, fomentado con la provisión del alcohol y otros artículos perniciosos, con los cuales deben hacerse celebraciones religiosas y disipaciones de toda índole. Una vez que obtienen sus objetivos los acreedores —clases medias y patronales—, se valen de todos los recursos legales e ilegales para consolidar las usurpaciones que efectúan.

Se han llevado a cabo a principios del mes de junio de 1928 grandes levantamientos indígenas en los departamentos de Potosí y Chuquisaca; en ellos tomaron parte 15.000 indígenas abarcando una gran extensión la región insurrecta. La represión del gobierno se hizo con una división mixta de las tres armas que se elevaba a un total de 2000 hombres bien armados y equipados.

La "pacificación" duró más de un mes. Los resultados fueron 700 indios muertos y más de 1000 heridos; los indígenas en su mayoría empleaban armas primitivas como la "honda", la "macana" y otras.

La causa del levantamiento ha dado lugar a dos corrientes de opiniones que no carecen de fundamento. Unos lo consideran como una expresión clasista del indigenado, estimulada y provocada por las declaraciones de principios reivindicacionistas en favor de éstos resuelto por el Congreso Obrero de Oruro. Esta declaración de la conferencia obrera tuvo eco inmediato entre el campesinado indígena, hoy esclavo del "gamonal" o de la autoridad.

Otros atribuyen ese levantamiento a una disputa sobre la posesión de las tierras que desde tiempos inmemoriales se registran en todo el territorio nacional y originadas por el absorcionismo cada vez más creciente de la burguesía. Por eso es que el mismo gobierno ordenó el enjuiciamiento de los propietarios de tierras que hubieran dado lugar a sobradas acusaciones de parte del campesinado. Fundamentan los sostenedores de esta opinión que la fecha de la insurrección coincide con la

época de la demarcación de las tierras para su laboreo.

Nuestra opinión se inclina por lo primero, considerando que el indio es capaz de todo sacrificio cuando se trata de la recuperación de sus tierras.

PARTIDOS POLITICOS REVOLUCIONARIOS.—

El Partido Socialista Máximo fué organizado en 1926, habiendo iniciado su labor en Sucre. La Federación Obrera de La Paz había dado una consigna a las otras similares de la república para efectuar un mitin de protesta por la elevación del impuesto vial. Este movimiento fué aprovechado en Sucre para organizar el Partido Socialista Máximo. En Potosí se reunió un número de obreros y constituyó también el partido. Seguidamente en Oruro, en la época en que se efectuaba el Congreso Obrero, se tuvo el propósito de constituir el partido local, pero como no se encontrase aceptación, se tentó organizar la Sección de La Paz, pero sin éxito.

Más tarde en La Paz se organizó el Partido entre los elementos intelectuales y estudiantiles, pero sin el apoyo de los trabajadores organizados. Se puede decir que el programa del Partido Socialista Máximo descansaba sobre estos dos postulados: minas y ferrocarriles al Estado, tierras al campesinado — en este caso a los indios.

Se puede decir que actualmente no existe el Partido Socialista Máximo: en Sucre se desorganizó completamente y en Potosí sucedió lo mismo. Sus elementos de masas opinan que debe organizarse un nuevo partido de avanzada y de clase.

El Partido Laborista de La Paz fué iniciado con elementos de diferentes opiniones, entre los que estaban los comunistas. Su objetivo del momento era electoral (elecciones para concejales). Los comunistas, por la preponderancia ideológica que tenían dieron en cierta forma la tendencia de clase, pero en los momentos más intensos de los trabajos interrumpió la amenaza guerrera y torció completamente los propósitos del naciente partido hasta provocar su total dislocación. Por el momento se puede asegurar que no existe el Partido Laborista. Las masas de ese partido pasarán paulatinamente al comunismo.

El anarquismo está representado por un reducido núcleo que tiene su sede solamente en

La Paz. Cuenta solamente con dos sindicatos: panaderos y albañiles. Su labor se ha concretado en combatir a todos los que no son de su credo.

El periódico "Bandera Roja" se creó con el propósito de efectuar una propaganda ideológica revolucionaria puesto que el ambiente requería un órgano de publicidad de esa índole. Sus redactores eran obreros e intelectuales. Su labor fué de agitación tendiente a preparar la constitución de un partido obrero. Por una publicación antifascista, sus redactores fueron perseguidos y acusados judicialmente como subversivos y agitadores comunistas. Expulsados de la redacción, la revista se siguió editando, pero con un carácter anticlerical simplemente.

LA JUVENTUD OBRERA.—

Propiamente hablando la juventud obrera no tiene una organización especial; se agrupa en los sindicatos y su labor se desarrolla conjuntamente con la de la masa en general. Verdad que su número es enorme en la maestranza, minas y talleres, pero no se ha organizado previamente como juventud.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA.—

El movimiento comunista como tal existe desde hace un par de años. En la actualidad se asiste a un gran movimiento de simpatía de las masas hacia el comunismo.

El grupo de revolucionarios que constituyen el Partido Comunista, no ha estado siempre a la altura de las situaciones en gran parte por falta de experiencia y de tradición del movimiento revolucionario nacional y su falta de ligazón con el movimiento comunista internacional.

De ahí que en el momento que estaba para estallar la guerra, el Partido, como tal, no asumió la actitud enérgica y antiguerrera de clase que debía asumir, no estudió ni encaró colectivamente la acción a desarrollarse frente a la guerra, y debido a eso hubo acciones individuales de comunistas que no tuvieron la resonancia y el carácter que exigía el momento; en una palabra: la acción disciplinada del Partido.

Eso se debe en gran parte a que nuestro Partido no tenía hasta ahora una verdadera organización nacional y un programa de ac-

ción claramente elaborado. Más que un Partido, éramos un grupo de propaganda. Es así como la participación de los comunistas en el Partido Laborista, no fué una participación colectiva y disciplinada, y por eso los elementos reaccionarios y más audaces —artesanos e intelectuales— tomaron la dirección del mismo y le hicieron apoyar la política del gobierno, contrariando los principios clasistas.

En lo que se refiere a la propaganda antiguerrera —no ya la acción— hay que decir también que ella fué personal, y no fué el resultado de una discusión entre los componentes del Partido sobre la base de una línea determinada. El manifiesto del S. S. A. de la I. C. nos dió esa orientación y en general puede decirse que fué el único documento revolucionario contra la guerra que conoció el país. Tanto, que las mismas organizaciones anarquistas se encargaron de su difusión e inspiraron sus consignas de propaganda.

(Continuará)

PARA EL 1º. DE MAYO

Llamado del Secretariado Sud Americano de la Internacional Comunista

El Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista se dirige a todos los partidos exhortándolos a realizar grandes manifestaciones callejeras el 1.º de Mayo, saliendo a la conquista de la calle para convertir a esa fecha proletaria en un día de afirmación y de protesta.

A tal efecto, los partidos deberán propiciar el frente único de las masas, desde abajo, desde la base, lanzando las siguientes consignas.

Contra los peligros de guerra.

Contra la carrera armamentista que vienen realizando los gobiernos capitalistas.

Por la defensa de la Unión Soviética.

Contra la ofensiva económica del capitalismo contra el proletariado.

Contra la social-democracia puntal del régimen capitalista.

Contra el fascismo.

El unicato irigoyenista en la Argentina es ya, prácticamente, una realidad

Como lo previera nuestro partido de la Argentina, cuando se evidenciaron las primeras manifestaciones gubernativas del irigoyenismo en el poder— a través de algunos debates parlamentarios y especialmente en los relativos a la federalización de los yacimientos petrolíferos y a la otorgación de facultades absolutas al presidente de la república para tomar las medidas que creyera convenientes para la defensa, por vías fiscales, de la producción agropecuaria, el irigoyenismo se encamina hacia el unicato. Hoy podemos agregar que ese unicato comienza a exteriorizarse no solo en los hechos de fuerza que se vienen produciendo a través de todo el territorio argentino, si no también en la prédica de los voceros irigoyenistas, quienes emplean un lenguaje realmente fascista en sus discursos y manifestaciones, lenguaje que se traduce en sostener que, contando con la "mayoría del país", puede y debe hacerse su voluntad, y en el atropello a todas las normas de la democracia y de la constitución burguesas; en el aniquilamiento de toda oposición por los medios más arbitrarios y ajenos a toda legalidad y a todo derecho; en el desconocimiento más abierto de todas las autonomías provinciales y, especialmente, las de los estados en que el predominio político no es irigoyenista, como en los casos de San Juan y Mendoza, sin que por eso se respeten las dominadas por ese partido, como en el caso de Santa Fé, a donde fueron enviadas tropas del ejército nacional para aplastar a los trabajadores agrícolas sin que se cubrieran siquiera las formas con un decreto de intervención nacional.

Y de que se encamina al unicato más rotundo y abierto, no puede caber ya género alguno de duda. La intervención decretada a las provincias que no habían podido ser conquistadas electoralmente y las que se proyectan para otros estados en las mismas condiciones, lo dejan ver claramente. Contra la determinaciones precisas de la propia constitución burguesa, esas intervenciones federales han llevado incluida la reorganización de la justicia y esa reorganización se ha hecho destituyendo a los jueces que fueran nombrados con el acuerdo de los respectivos parlamentos provinciales reemplazándolos por otros designados personalmente por Irigoyen, aun cuando los nombramientos hayan sido rubricados por los interventores federales designados por él, pues es del dominio público que

no se nombra siquiera sea un mandadero sin la indicación del presidente de la república. Es así que, aun en el supuesto caso de que al realizarse elecciones en esas provincias no triunfara el partido irigoyenista, los nuevos gobernantes tendrían una justicia adversa, hipótesis que debe descartarse, por otra parte, ya que, de existir ese peligro, el gobierno nacional mantendrá las intervenciones federales indefinidamente y solo convocará a elecciones cuando esté en condiciones de aplastar violentamente a la oposición, cosa que hace desde ya, haciendo apresar, encarcelar, procesar y asesinar a los opositores, privándoles de todo derecho de propaganda y de opinión, con los pretextos más absurdos, llegando al extremo de establecer la censura telegráfica en el interior del país, incluso sobre los telegramas destinados a la prensa, no transmitiéndose aquellos que denuncian los atropellos cometidos contra la oposición.

Las intervenciones federales que se proyectan para algunas provincias cuyos gobernadores pertenecen al partido irigoyenista, tienen, fundamentalmente, además del propósito de aniquilar las oposiciones más o menos fuertes con que cuenta en algunas de ellas, el de intervenir la organización judicial para nombrar jueces que le respondan ciegamente y, por lo consiguiente, sancionen en derecho todas las trapeñas que cometan los agentes del irigoyenismo.

Es así que, frente a las tentativas de asesinato del gobernador depuesto de la provincia de San Juan estando preso, frente al apaleamiento brutal de los abogados que habían tomado su defensa en los procesos que les fueron incoados por la intervención, frente a las emboscadas a un concejal adversario, en Mendoza, por haber censurado al irigoyenismo, frente a la clausura de diarios opositores en esas dos provincias, frente a las prohibiciones de toda propaganda a los adversarios, frente a los atropellos policiales de toda naturaleza, frente a todo eso, decimos, aun aquellas organizaciones permanentes de la democracia burguesa, tales como la Suprema Corte de Justicia Nacional, renuncian a sus fueros y comienzan a dar visos legales a todos los atropellos, como acaba de ocurrir con un pronunciamiento que legaliza la situación de los jueces nombrados por las intervenciones, contrariando toda norma constitucional.

Por otra parte, las fuerzas políticas conservado-

ras, constituidas especialmente por la burguesía agropecuaria, renuncian voluntariamente a la oposición al comprobar que el irigoyenismo sigue una política reaccionaria contra las clases obreras y campesinas, política evidenciada a través del envío de tropas contra los trabajadores agrícolas de Santa Fe; con las persecuciones brutales del gobierno irigoyenista de Córdoba; con la prohibición de toda propaganda contra el imperialismo y contra el fascismo, propaganda que la ha reducido a simples actos en los locales cerrados, aduciendo que se trata de propaganda contra países "amigos de la Argentina" y, a veces, sin dar ni siquiera esa explicación; con sus maniobras para corromper el movimiento sindical, sometiendo al gobierno y propendiendo a su legalización, en cuyo sentido comienzan a darse los primeros pasos con la creación de registros de trabajadores agrícolas en algunas provincias; con medidas como la de créditos agrícolas especiales otorgados por medio del Banco de la Nación, créditos que no son destinados a los agricultores, sino a los cerealistas, quiénes a su vez y, por intermedio de la firma monopolista Dreyfus, ofrecen ahora empréstitos al gobierno, para mejor contar con su apoyo en perjuicio de las masas trabajadoras de la campaña; con su política de equilibrio frente a los dos bandos imperialistas (Inglaterra y Norte América) en la cuestión del comercio de carnes, etc. A tal extremo llega la identificación de los conservadores con la política irigoyenista que, en el caso de la provincia intervenida de San Juan, han declarado que votarán en las elecciones por el irigoyenismo para combatir a los cantonistas, depuestos por la intervención federal.

El episodio más reciente de los probatorios de la tendencia al absolutismo es el que está ocurriendo en el Concejo Deliberante de la Capital Federal. Contando con la mitad de la representación y no pudiendo formar "quorum" propio, han resuelto contar con mayoría y "quorum" propio en el seno de todas las comisiones de dicho cuerpo y, frente a la conjunción de los opositores para impedirlo, recurren a la fuerza, retirándose de las reuniones y dejando al Consejo sin "quorum", promoviendo los mayores escándalos, amenazando de hecho a los opositores— para cuyo fin llevan a la barra a los turiferarios del irigoyenismo, haciendo que la policía se burla de las resoluciones del Consejo, no compitiendo a los irigoyenistas ausentes, cuando el Consejo, en uso de las facultades que le confiere la ley orgánica así lo resuelve, etc., hechos que evidencian el propósito de proceder a la disolución del consejo para eliminar toda oposición más o menos fuerte. Las ilusiones de los socialtraidores sobre la imposibilidad de que se

cometiera "semejante atropello a todas las normas democráticas", comienzan a esfumarse y este el momento en que ya empiezan a gritar su temor de que esa disolución se produzca, siendo del caso anticipar que la disolución tal vez no ocurrirá porque los opositores, a comenzar por los socialistas, han renunciado a su oposición, como renuncian a sus atribuciones los jueces y los miembros de la Suprema Corte, con el solo afán de conservar sus posiciones. La partida voluntaria de un social traidor, para Europa— rompió el equilibrio y ya se anuncia un acuerdo de "todos los sectores", lo que significa el abandono de toda resistencia.

Previó, también, nuestro partido de la Argentina que una de las causas que impulsarían al irigoyenismo a concentrar la mayor suma de poder en sus manos, sería la de impedir la segregación de sus propias filas, una vez en el poder. Las contradicciones internas del irigoyenismo son muchas; la composición del partido irigoyenista se caracteriza por su heterogeneidad, pues abarca desde cierta parte de la burguesía agraria hasta grandes masas obreras conquistadas con la propaganda más descaradamente demagógica. Fuertes núcleos de la clase media integran sus filas.

El número de funcionarios que estaban con el irigoyenismo antes de su ascensión al poder, confiando en que, como en la presidencia anterior, se respetarían sus situaciones, era muy crecido. Ellos contribuyeron con sus fuerzas y sus posiciones al triunfo irigoyenista.

La realidad actual del gobierno irigoyenista, está sembrando las mayores desilusiones entre las capas más grandes de la clase media y, sobre todo, entre la numerosa burocracia, que es una de las fuerzas electorales más importantes del país, al mismo tiempo que su política brutal de represión del movimiento obrero acrece la oposición de las masas. Las destituciones en bloque de millares y millares de funcionarios, incluso de muchos próximos a jubilarse, para dar cabida a sus turiferarios y asegurarse una masa electoral firme, que no pueda repetir la experiencia de votar contra el gobierno, como ocurrió antes al votar por el irigoyenismo, es una fuente de descontento muy grande. La política brutal de represión del movimiento obrero, reduce las posibilidades de éxito para sus caudillos diseminados por todo el país, quienes lograron atraer a las masas hacia el irigoyenismo sobre la base de la más exagerada demagogía obrerista y que ahora se ven desenmascarados. El tropello descarado a todo derecho y a toda libertad de oposición, contribuye a sembrar el desengaño en muchos que creían que

el irigoyenismo era una fuerza de izquierda, que habiendo luchado contra el fraude electoral que años atrás ejercerían los conservadores, contra la perpetuación en el mando de la aristocracia agropecuaria, sería un gobierno democrático y liberal. La política abiertamente favorable al clero, manifestada en los nombramientos de nuevos obispos rentados y, sobre todo, en medidas gubernativas que reintroducen el catolicismo en la enseñanza, le conquistan nuevos adversarios en otras esferas y, todo ello, contribuye a acrecentar la oposición al irigoyenismo, por una parte, y por la otra, a agudizar el proceso interno de descomposición que ya tiene diversas manifestaciones en las divisiones del partido en algunas provincias. Estas divisiones, persiguen, en primer término, la preeminencia de cada grupo, no en el gobierno, sino en el reparto de la cosa pública; pero, debiendo tener una expresión política de concepto, comienzan a tomar formas concretas en diversos sentidos. La oposición a Irigoyen, directamente, aún no tiene expresiones públicas; se concreta contra gobernadores, interventores, ministros o funcionarios designados por él; pero basta saber que no hay funcionario, ministro o gobernador que pueda hacer su política o siquiera tomar medida alguna de muy relativa importancia sin previa consulta a Irigoyen, para que se comprenda que es la oposición a Irigoyen la que se realiza en esas diversas formas.

Entre tanto, el irigoyenismo sigue firmemente su camino hacia el unicato, aplicando una política que tiene todas las características del nacional-fascismo.— Partido que no puede darse

un programa concreto, ya que no le sería posible satisfacer los intereses de todas las capas que lo componen, dada su heterogeneidad económica, política y social, concentra toda la suma del poder en sus manos y la aplica en un sentido reaccionario que produce el agrupamiento en su torno de toda la gran burguesía, al par que utiliza esa misma suma de poder para destruir toda oposición, a fin de tener absoluta libertad para realizar su política. Y no solo destruye la oposición que está fuera de sus filas, si no que, mediante la corruptela ejercida por el reparto centralizado de los empleos prebendados públicas, le quita toda base a la oposición interna y neutraliza los efectos de la disgregación.

Las masas obreras y campesinas tienen ya claras demostraciones de la forma en que será intensificada su explotación. Todas las consecuencias de la crisis económica serán colocadas sobre sus espaldas y la más abierta reacción será la respuesta a todo intento reivindicatorio. El "gobierno fuerte" que reclamaba toda la gran burguesía para "solucionar" a expensas de las masas obreras y campesinas las consecuencias de la mayor presión imperialista y de la depresión económica, está ya personificado en el irigoyenismo, cuyos métodos antiobreros van desde la prohibición de la propaganda y la corrupción sindical en grande escala, hasta la legalización del movimiento sindical y el empleo del ejército nacional contra los trabajadores agrícolas.

Tal, a grandes rasgos, la política del irigoyenismo cuyo análisis ahondaremos más adelante.

La situación de los campesinos en el Brasil

SALARIOS DE HAMBRE. REGIMEN DE ESCLAVITUD.—

En el Brasil, país esencialmente agrícola, — especialmente en el estado de San Paulo donde la agricultura está más desarrollada — es una antigua costumbre decir, en los círculos de los "fazendeiros" y de los intelectuales de las ciudades en general, que la condición del obrero agrícola es óptima.

Nada, sin embargo, más lejos de la verdad. La situación del campesino, obrero agrícola en general — colonos y camaradas (1) — que nada tiene mejor que el proletariado industrial de las ciudades, caracterízase por dos factores: salarios de hambre y régimen de esclavitud.

Esa afirmación no es aventurada; es el resul-

tado de profundos estudios y de largas observaciones realizadas cuidadosamente en el interior del estado de San Pablo y los datos que más adelante se anuncian, recogidos en la región cafetera, prueban en forma terminante y absoluta que estamos en la verdad.

La situación del campesino varía según la zona en que trabaja. Para el cultivo del café el estado de San Pablo puede ser dividido en dos zonas distintas según la fertilidad del suelo. La explotación del suelo es hecha de la manera más anárquica posible sin obedecer al menor método científico. Así, en poco tiempo la tierra pierde su fertilidad primitiva lo que rebaja el nivel de producción.

Tenemos, por lo tanto:

A) zonas nuevas, que comprenden la alta So-

rocabana, el Noroeste, la alta Araraquarense, parte de San Pablo Goyaz y parte de Duradense; y B) zonas antiguas que abrazan la Inglesa, la Central, la Mogyana, la Funilense, La Paulista parte de Araraquarense, la baja Sorocabana y parte de Duradense. (2)

En las zonas nuevas la situación del campesino es mejor que en las zonas antiguas. Pero, asimismo, no es buena. Para nuestra exposición de hoy tomamos un municipio de la zona nueva, la segunda estación exportadora de cereales de la Estrada de Ferro Sorocabana. (3)

El salario agrícola adoptado en el estado de San Pablo, en el cultivo del café, es idéntico al de la servidumbre tomando determinadas características de la semi-esclavitud. El campesino (colono), recibe solamente una pequeñísima parte en dinero y una ínfima cantidad de tierra para cultivar en beneficio propio. Ahora, dado las relaciones con los cafeteros, un campesino no puede cultivar y explotar, con los instrumentos primitivos usados en el Brasil más que un solo "alqueire" (4). Y esa cantidad de tierra raramente es dada a los campesinos.

Tomemos, en tanto, esa medida como base y analicemos:

UNA FAMILIA DE TRES MIEMBROS: MARIPO, MUJER Y UN HIJO.—

Salario anual en dinero:

Contrato de 3.000 cafeteros a	300\$000	900\$000
Cosecha: 3 meses de 25 días hábiles cada uno.		
3 sacos de café "cereija" (5) por día	3\$000	675\$000
		1. 575\$000
Cultivo particular del campesino (un alqueire").		
Maíz (8 carros) a	80\$000	640\$000
Porotos. 25 sacos (6) . a	15\$00	375\$000
Pollos y huevos a		120\$000
		1. 135000

Algunos campesinos cultivan arroz que es más lucrativo. Pero eso ocurre raramente porque su cultivo es más difícil y requiere un terreno especial que no todas las fazendas poseen.

El salario anual del campesino es, pues, de 1.575\$000 más 1.135\$000 o sea 2.710\$000. Término medio el campesino gana 225\$834 por mes, libres del alquiler de la casa, agua y leña. Y en un año como el actual, en que las lluvias perjudicaron la zafra del poroto, el salario no solamente ha disminuído, sino que también se ha agravado la situación del campesino, pues ese producto, base de la alimentación del trabaja-

dor brasileño tiene que comprarlo por un precio fabuloso. Término medio el campesino vende el poroto a 15\$000 por bolsa y ahora lo está comprando a razón de 160\$000 porque no ha producido ese cereal que ahora está siendo importado de Río Grande del Sur.

El campesino, como todos nosotros, tiene necesidades. Su salario de cultivo disminuye porque de él tiene que sacar para su alimentación y para la crianza de cerdos, gallinas, y raramente, de una yegua (7). Con lo restante tiene que hacer frente a gastos como los siguientes: médico, farmacia, iluminación, vestido, calzado azúcar, sal, cigarros, pan, harina de trigo, café jabón útiles de trabajo, arroz, cebolla, ajo etc.

Ese cálculo es el de un campesino acomodado. La gran mayoría no posee animales domésticos, salvo un cachorro sin raza, teniendo, por tanto que comprar el tocino o la grasa no utilizar en su alimentación huevos o pollos y pagar la conducción cuando va a la ciudad a hacer compras. Es un cuadro optimista de un campesino favorecido de la zona nueva. En las zonas antiguas la tierra no produce como en las nuevas. En dichas zonas la tierra necesita ser arada y el campesino pierde muchos días de trabajo, además de tener que abonar el alquiler de máquinas y animales.

El horario es de sol a sol. Trabaja, generalmente, de 12 a 14 horas diarias. La disciplina en las fazendas es bárbara y salvaje. Un verdadero régimen de esclavitud.

El campesino no puede salir de los límites de la fazenda ni recibir visitas sin previa autorización del patrón. Las multas son aplicadas arbitrariamente, a juicio del patrón o de sus capataces, administradores o fiscales.

El campesino está obligado a trabajar como "camarada" a razón de 5\$000 por día, cuando un verdadero "camarada" gana 8\$ a 10\$000. Y, además obligado a conservar los caminos sin percibir nada y a servirse de un médico determinado, sea o no de su confianza. Para el médico, el patrón descuenta mensualmente de su salario 5\$000.

Los gastos de instrumentos de trabajo no son pequeños, relativamente al salario. Un campesino hábil, bastante práctico, que trabaje en un terreno sin piedras, gasta anualmente una azada, 6 \$; un azadón, 6 \$; un hoz, 6\$; un martillo, 8 \$; dos limas para afilar las herramientas, 5\$000.

Como se vé, la situación del campesino brasileño es mala: obligado a trabajar con instrumentos primitivos por un salario de hambre y bajo un régimen de esclavitud. El presente cálculo optimista, elaborado sobre la base de un año agrícola bueno, de buena cosecha, en que todo se desarrolla normalmente, prueba — su-

Notas Agrarias de la Argentina

Las capas asalariadas, pobres y medias del campesinado de la Argentina atraviesan por un período de intenso malestar económico que tiende, cada día más, a una mayor agravación. La mecanización rápidamente progresiva en todos los órdenes aumenta en forma vertiginosa el ejército de los desocupados de la campaña, aumento que, en el Norte, se ve agravado por las reducciones en el cultivo de la caña de azúcar para mantener el equilibrio entre la producción y el consumo y no afectar los elevados precios que se mantienen al amparo de un impuesto aduanero de siete centavos oro por kilogramo. La pérdida de gran parte de la actual cosecha de maíz, ha empeorado sensiblemente la situación de los trabajadores agrícolas privándoles del trabajo que normalmente proporciona ocupación durante tres o cuatro meses del año a decenas de miles de trabajadores, hombres, mujeres y niños.

La situación precaria del trabajador agrícola del Brasil.

Para finalizar es preciso que se diga que el campesino no tiene derecho de organización y no goza de ninguna asistencia social.

El analfabetismo es general y completo y alcanza al 95 o/o. El único derecho reconocido a los campesinos es el de la religión: hacer misas, rezos y procesiones. En esto — como es de suponer — son ayudados grandemente por los patrones.

Religión y analfabetismo: he ahí los dos mayores auxiliares de la burguesía agraria del Brasil.

Febrero de 1929. ABAETE SILVA.

(1) "Camarada" es un término empleado para designar a los obreros jornaleros o de salario mensual, ocupados en las tareas de recolección y otras, excluyendo el cultivo de la tierra. El "camarada" no recibe tierra para el cultivo particular.

(2). Caminos de hierro.

(3). Palmital.

(4). Un "alqueire" paulista tiene 24.200 metros cuadrados de tierra.

(5). Un saco de café "cereija" tiene 100 libras.

(6). 60 kilos.

(7). Una yegua, en raleción a un caballo, está muy desvalorizada. Vale una cuarta parte, cuando más, del precio de un caballo.

(8). El terreno pedregoso es preferido para el cultivo del café. Produce café mejor, más aromático y, por lo tanto más cotizado.

Las capas medias — agricultores arrendatarios, en dinero o en especie — sufren las consecuencias de los bajos precios del trigo, de la pérdida de la cosecha de maíz y de los elevadísimos arrendamientos, de la carestía de la vida, de los fletes y, sobre todo, de la explotación de los monopolios cerealistas y harineros, a todo lo cual se suman los sistemas usurarios de crédito empleados por el comercio de las campañas.

Esa situación, como es natural, ha tenido y sigue teniendo hondas repercusiones que se manifiestan en movimiento huelguistas, por parte de los asalariados, y en una sorda rebelión por parte de las capas medias, cuyos intentos de lucha vienen siendo sofocados con una reacción descarada contra los asalariados, por una parte, y, por la otra, por la dirección burguesa de la organización más fuerte de los agricultores, la Federación Agraria Argentina

LA REACCION CONTRA LOS ASALARIADOS.—

Esa situación produjo, como se sabe, una agitación importante en vísperas de la reciente cosecha de los llamados cereales finos — trigo, cebada, avena, alpiste, lino — que se tradujo en el surgimiento de numerosas organizaciones sindicales, especialmente en las provincias de Santa Fé y Córdoba y en un movimiento casi espontáneo en Santiago del Estero, provincia esta última donde la poca agricultura existente reviste todavía formas feudales de explotación. Los pedidos de mejoras en los salarios, jornadas de labor y condiciones de vida de los asalariados — que son brutales, digamos de paso — venían a empeorar la situación de las capas medias sujetas, a su vez, a sistemas leoninos de explotación y la imposición de las más que justas reivindicaciones obreras les hubieran creado la necesidad ineluctable de lanzarse a la lucha contra los terratenientes, las empresas de transporte y los explotadores del comercio agrícola. Por primera vez y respondiendo a las consignas comunistas, los asalariados tomaban en cuenta la situación de esas capas medias y, mientras les exigían mejoras — por ser sus explotadores directos — se manifestaban dispuestos y los incitaban a luchar junto con ellos contra los explotadores principales, contra la burguesía agraria, contra las empresas de transporte, contra el fisco y contra los monopolistas.

La burguesía rural comprendió rápidamente el peligro. Sus organizaciones — Sociedad Rural Argentina, Bolsas de Comercio, empresas ferroviarias, Cámaras gremiales de Cereales, trust molinero, bancos, etc. — clamaron por un gobierno fuerte, utilizaron toda la prensa burguesa para presentar a los obreros agrícolas como foragidos dispuestos a destruir las cosechas, incendiar los rastrojos y sembrados, asesinar agricultores, etc., haciendo aparecer a ese movimien-

to como creación artificiosa de agitadores profesionales. Esta campaña que en nada se diferenciaba de la que, en todos los casos, hace la burguesía, fué secundada y patrocinada por los dirigentes de la Federación Agraria Argentina, verdaderos traidores de sus dirigidos, elementos irremplazables al servicio de la burguesía. Así se fomentó la resistencia de los agricultores a las reivindicaciones obreras y se creó el ambiente necesario para justificar una feroz represión armada que culminó con el envío de varios regimientos del ejército nacional a la provincia de Santa Fé para sumarlos a la ya numerosa policía montada de la provincia.

Al mismo tiempo, se emplearon, como nunca, todos los medios de corrupción sindical. En esa provincia son muchos los comisarios de policía y los jueces de paz que han sido reclutados en las filas obreras y, sobre todo, entre las tendencias sindicalistas, anarquistas y anarco-sindicalistas. A esta última tendencia pertenecen el secretario del Departamento provincial del Trabajo, algunos inspectores del mismo y otros funcionarios, y esa labor de corrupción era y sigue siendo dirigida — en Santa Fé — por el entonces jefe de policía de Rosario, Ricardo Caballero, ex senador y ex anarquista, y por un legislador, también ex anarquista, Alcides Greca.

Los dirigentes sindicales, pertenecientes a las mismas fracciones, frente a esa reacción brutal, tomaron el camino de la claudicación y del colaboracionismo, apresurándose a declarar que ponían a salvo su responsabilidad, que hasta ese momento no se habían producido actos de sabotaje ni de violencia y que dejaban librada la solución al presidente de la república, al mismo que, pisoteando la autonomía provincial, había enviado con toda rapidez las fuerzas del ejército nacional para sofocar el movimiento, destruir la organización y apoyar a los explotadores.

Donde, a pesar de la presión policial y del ejército, no fué posible corromper al movimiento sindical, como en Alcortá y otros lugares, por la influencia comunista, se apeló a la violencia para destruir las organizaciones e impedir toda acción clasista.

Esos mismos dirigentes sindicales entablaron luego negociaciones con los dirigentes de la Federación Agraria Argentina que, como queda dicho, son instrumentos concientes de la burguesía, no para una acción conjunta contra los terratenientes, empresas, monopolios y el fisco, si no para arreglar por las vías del colaboracionismo de clases más repugnante y en perjuicio de asalariados y agricultores, estos problemas, salvando así a los explotadores de las consecuencias que el malestar económico, agravado por su explotación desmedida, les estaba creando. Es esta una prueba más del derechismo, del colaboracionismo que informa la acción de los dirigentes de la Unión Sindi-

cal Argentina que culmina en estos momentos con la entrega a la Confederación Obrera Argentina, adherida a Amsterdam, con la renuncia expresa a la lucha de clases, la que no figurará, en adelante, ni siquiera en las palabras de su carta orgánica y declaración de principios.

Pero esos maridajes no han suprimido las causas de ese malestar que sigue agravándose y que tendrá que manifestarse otra vez en la acción de los trabajadores, acosados por la desocupación, por el hambre.

LA AGITACION DE LOS AGRICULTORES.—

Como es natural, el desastre económico de los agricultores no tenía por causa el monto de los salarios de los peones agrícolas que ocupan durante quince o veinte días por año, si no los arrendamientos de la tierra que, en algunos casos, llegan al 70 o/o de la producción, — incluyendo los gastos de corta y trilla del porcentaje que corresponde al terrateniente y que corren por cuenta del colono —; a los fletes carísimos, a los precios bajos, a los descuentos dolosos de los acopiadores, a la forma en que les roban los comerciantes, etc. El aumento en el costo de la mano de obra no es más que la gota que rebasa la copa. Los agricultores lo comprendían así y se manifestaban, en gran parte, dispuestos a conceder los aumentos y mejoras pedidos, que reconocían justos; pero ocurre que el 95 o/o de los agricultores tiene que recurrir al crédito de los comerciantes para el pago de esos salarios y la alimentación de sus peones, créditos que se hacen efectivos al entregarse los productos, y eran esos comerciantes quienes obligaban a los agricultores a resistir negándoles el crédito si aumentaban, a fin de contar ellos con un margen mayor para estarlos, al mismo tiempo que, destruyendo la organización de los peones agrícolas, quebraban la base de organización de los carreros y estibadores, cuyas tareas se inician a continuación y dependen directamente de esos comerciantes que son, a la vez, los acopiadores de cereales. Digamos de paso que el proceso de concentración y monopolización va, ahora, también contra esos comerciantes, pues los consorcios de exportación tienden a eliminarlos como intermediarios con la implantación de sucursales y agentes directos en las campañas. Esto hará que el crédito agrícola del futuro tenga que revestir otras formas, que ya se insinúan y que serán igualmente desastrosos para el agricultor.

Lo cierto es que las causas fundamentales del malestar agrícola subsisten y que los terratenientes tienden a agravarlas. De ellas y de la repercusión que tienen entre los agricultores, nos ocuparemos en un próximo artículo.

Pedro ROMO.

PRIMERA CONFERENCIA COMUNISTA LATINO AMERICANA

(A realizarse en Buenos Aires, el 1.º de Junio 1929)

ORDEN DEL DIA

I—La Situación Internacional, los peligros de guerra, los países de la América Latina.

Informante: compañero Victorio Codovilla.

II—La lucha antiimperialista y los problemas de táctica de los Partidos Comunistas de la América Latina.

(Carácter de la revolución; blocks obreros y campesinos; aliados del proletariado). — Informante: Rodolfo J. Ghioldi (Argentina), Co-informantes: un compañero del P. C. de Méjico, uno de Colombia, uno de Chile.

III—Cuestión campesina.

Informante: un compañero de Méjico; Co-informantes: un compañero de Brasil, uno de la Argentina y uno del Ecuador.

IV—El problema de razas en América Latina.

Informante: un compañero del Perú; Co-informantes: un compañero del Brasil y uno de Cuba.

V—Trabajo de la Liga Anti-Imperialista.

Informante: Un compañero de Méjico; Co-informante: un compañero de la Argentina.

VI—Cuestión Sindical.

Informante: compañero Eugenio Gómez (Uruguay); Co-informantes: un compañero de Chile, uno de la Argentina y uno de Méjico.

VII—Movimiento de la Juventud Comunista.

Informante: compañero Edmundo Ghiton (Argentina); Co-informantes: un compañero de Méjico y uno del Uruguay.

VIII—Cuestiones de Organización.

Informante: un compañero del Brasil. Co-informantes: un compañero de la Argentina, uno de Méjico y uno de Chile.

IX—Trabajo del Secretariado Sudamericano.

Informante: compañero Victorio Codovilla.

Sobre los temas de esta Conferencia, el S. S. invita a los compañeros de Sud América a abrir la discusión, que servirá para la preparación política de la Conferencia. Es deber de los CC. CC. de los Partidos, adoptar las medidas para asegurar esta discusión previa.

LA EXPULSION DE IBARROLA

Aclarando el alcance de esa medida y denunciando la inaudita especulación de Penelón

Es sabido que el Partido Comunista del Paraguay (sección de la Internacional Comunista), decidió últimamente expulsar de su seno a Lucas Ibarrola, medida ésa que mereció la aprobación absoluta del Secretariado Sudamericano de la I. C. y del Comintern mismo. Dada la insignificancia del personaje en cuestión, que políticamente no representa a nadie, el asunto no habría merecido una mayor dilucidación pública, fuera de la noticia informativa que, naturalmente, correspondía; pero el hecho de que Lucas Ibarrola, alentado y apoyado por su maestro José F. Penelón, quiera dar trascendencia internacional al asunto, nos induce a agregar algunas palabras, que pongan a los actores de esta farsa al descubierto.

Efectivamente, Penelón — definitivamente expulsado de la Internacional Comunista, — continuando su política de confusión y de oportunismo y su lucha contra la I. C., ha proclamado con regocijo mal contenido que “el P. C. del Paraguay amenazaba retirarse del Comintern”, y que esto debía ser a la absurda política que realizarían los dirigentes del Secretariado Suamericano. Ibarrola sería un puro y confiado elemento revolucionario, víctima de las tropelías del Secretariado Sudamericano... La incidencia, pues, veniale de perlas a su campaña contra el partido argentino, contra el S. S. y contra el Comintern. Penelón, cuya decencia política corre pareja a su oportunismo contrarrevolucionario, no ha vacilado en utilizar con cinismo sin igual un hecho normal que él presenta deformado, para arrojear sus ataques contra las fuerzas comunistas, de las que es un renegado cumplido. Vayan, pues, algunos puntos sobre las fies, que tienen ahora el mérito de desnudar aún más la verdadera figura política de Penelón.

En vísperas del VI Congreso de la I. C., llegó Ibarrola a Buenos Aires, en carácter de delegado ante ese congreso. Sobre él, y sobre el partido paraguayo, el S. S. no tenía hasta esos momentos otras informaciones ni noticias que las que el mismo Ibarrola se sirvió darle. A través del informe que produjo ante el S. S., pudo comprobarse su extrema indignidad política y, además su imaginación afiebrada: “factotum” exclusivo del partido, su secretario general, director de su periódico — su patrón, en una palabra, — dió una serie de informaciones falsas sobre el estado del movimiento, su importancia numérica, su función en el movimiento proletario, etc. El S. S., en esa oportunidad bien precaria por cierto, en virtud de la harta relativa estadia de Ibarrola en Buenos Aires, limitóse a tomar nota de sus informaciones y a facilitarle su pasaje a la Unión So-

viética. (Hay que decir, desde ahora, que el S. S. tuvo una impresión exacta y real del movimiento obrero y comunista paraguayo recién en oportunidad de los trabajos de su delegación en Asunción, cosa ocurrida posteriormente al viaje de Ibarrola a la Unión Soviética). Vuelto de Moscú, Ibarrola publica en el periódico del partido — pero que él transformó en el órgano de su propiedad personal, — artículos inadmisibles sobre su viaje, inadmisibles por anti-comunista, y refuerza un régimen de terror en el interior del Partido. “El partido soy yo”, es su lema; y con tal inspiración, procede a su gusto y paladar, desplaza y expulsa a militantes honestos y apreciables, despliega una política meramente personal, realiza una acción que no hace más que comprometer el prestigio del partido. Estalla el conflicto entre Paraguay y Bolivia, y bajo la dirección de Ibarrola el partido queda en la pasividad: Ibarrola se opone a toda acción contra el gobierno y contra la guerra, por razones de “ilegalidad”: en realidad, se trataba de razones chauvinistas. Es entonces cuando el S. S., a pedido de los propios compañeros paraguayos, toma una participación directa e inmediata en las cuestiones interiores del partido hermano. Esa intervención se manifiesta mediante la carta del S. S. al P. C. del Paraguay, relativa sobre todo al artículo de Ibarrola, y pidiendo que previa a la publicación de los sucesivos, se remitiese copia al S. S., a los efectos de la ayuda política de parte de éste. Naturalmente, Ibarrola no admitió semejante cosa, contra el deseo de los compañeros paraguayos

¿Qué dice ese artículo? En él, Ibarrola da repetidas muestras de su chauvinismo y de su acomodamiento con los representantes del gobierno. Relatando sus horas de Buenos Aires, hace saber que sintió en el deber de saludar al jefe de la delegación paraguaya ante la conferencia de límites, quien le deseó buen viaje... Luego narra las fiestas y diversiones de a bordo — y confiesa con impagable ingenuidad que se convirtió en el “hazmereír” del pasaje de primera clase. — y sus discursos y saluciones: en ellos se enorgullece de tener en sus arterias sangre de los conquistadores — ¡nada menos!, de los conquistadores españoles de la América, cuya historia es la crónica de una sucesión indefinible de crímenes!, — se enorgullece de ser paraguayo auténtico (!), brinda por la felicidad común de todos cuantos estaban reunidos — eran los magnates de la primera clase, — participa de las demostraciones patrióticas, etc. Todo esto lo cuenta él mismo en su artículo; sin duda

que sus actos superan todavía, en chauvinismo, a lo que él expresa.

Es evidente que el S. S. no podía dejar proseguirse publicaciones de esa índole. A pesar de todo, pudo creerse al comienzo que esas fallas formidables de Ibarrola eran errores procedentes sólo de falta de madurez política; pero los hechos prueban que, lejos de ello, se trata únicamente de falta de espíritu revolucionario, de sentimiento comunista. Pequeño burgués típico por su procedencia social, por sus hábitos, por sus maneras, por su mentalidad, Ibarrola no podía ser un militante comunista; si estuvo en el Partido fué por espíritu de aventura, que se puso a luz cuando un acontecimiento importante cual el del peligro de la guerra, puso a prueba la firmeza no de sus convicciones sino de sus sentimientos proletarios. ¿Es que el S. S. intervino arrasando con todo? Absolutamente: propuso simplemente su colaboración con los compañeros paraguayos, exigió el C. C. del partido fuese comité central y no “una cosa” de manos de Ibarrola, pidió trabajo colectivo, solicitó que el periódico dejase de ser publicación personal para ser órgano del partido. Eso es lo que pidió el S. S.: todas medidas tendientes a mejorar el partido y hacerlo comunista. Ibarrola, a pesar de las resoluciones reiteradas del C. C. y del S. S., no quiso un C. C. funcionando colectivamente, no quiso el periódico bajo la fiscalización del C. C., no quiso trabajar dentro de las prácticas más elementales del movimiento comunista, y tampoco — no hace falta decirlo, — no quiso rectificar sus errores políticos garrafales

El rompió toda disciplina, él rompió con el C. C. del partido y con el S. S., él se apropió del periódico y comenzó a denigrar públicamente al Partido, él no quiso romper sus vinculaciones políticas con los dirigentes burgueses — algunos de los cuales sub-

vencionan el periódico que publica, — etc. Es después de reiterados esfuerzos para atraerlo a los buenos métodos proletarios y a la disciplina revolucionaria, que el C. C. del partido lo expulsa, con la ratificación de los organismos inmediatos de la I. C. La mejor demostración de que en este incidente el S. S. ha realizado esfuerzos positivos por encauzar al partido hermano, está en estos dos hechos: ni un solo militante se fué con Ibarrola, y después de la expulsión de éste, el partido ha multiplicado sus fuerzas. No hay pues, conflicto alguno: hay, solamente, la expulsión de un aventurero, que el S. S. contribuyó a desenmascarar. El partido paraguayo no pasa por ninguna crisis; por lo contrario, se fortalece como nunca antes, y trabaja ahora con entusiasmo, dentro de las prácticas colectivas.

Así los hechos. Y bien, de ellos Penelón quiere hacer toda una especulación contra el S. S. y contra la I. C. Es enorme. Hace falta toda la depravación oportunista de un renegado de esta catadura para tener la osadía de utilizar a este pobre aventurero de Ibarrola contra la I. C. La baja del acto difícilmente sabría ser superada. Y, empero, la posición de Penelón es lógica, a pesar de todo. Pues Ibarrola es, en los límites paraguayos, una fiel reproducción de Penelón; pero con mostachos... “El partido soy yo”, es lema no sólo de Ibarrola, sino de Penelón: “la disciplina soy yo”, es común a Penelón e Ibarrola; “la verdad soy yo” es enfermedad egocéntrica del Penelón paraguayo y del Ibarrola argentino. Y en la pendiente ya de la lucha abierta contra la I. C., es claro que el Ibarrola argentino va a utilizar todas las armas, incluso las pobres y demacradas que le ofrece un D'Artagnan venido a menos de la pequeño-burguesía paraguaya.

Hoy Penelón está a la altura de Ibarrola: rápida y estrepitosa caída, sin duda.

El movimiento de la Juventud y sus tareas

Vivimos en la América latina un tiempo de desarrollo del movimiento de la Juventud Comunista. Al lado de las relativamente viejas federaciones — como la de la Argentina y la de Méjico — se desarrollan, poco a poco, los grupos de jóvenes en casi todos los países de este continente. Este hecho no es, evidentemente, casual, ya que constituye una parte del desarrollo del movimiento comunista en América latina, desarrollo debido al aumento del rol de este continente en la política mundial, al aumento de la presión imperialista so-

bre las grandes masas populares y, como consecuencia de ello, de los movimientos de las masas revolucionarias. El desarrollo del movimiento de la juventud es una parte de la lucha revolucionaria en la América y es por eso que es necesario que el conjunto del movimiento comunista discuta sus problemas y la ayuda a concederle. Esa es la finalidad de este artículo.

La primera comprobación que debe hacerse es que el trabajo de organización de los jóvenes tiene una importancia particular, a causa

del gran rol que desempeña el trabajo de los jóvenes en la vida económica.

Los países de la América latina son agrarios por excelencia. En las ciudades, la producción, con algunas excepciones, es una *pequeña producción artesana*; la agricultura es el artesano, es justamente la estructura económica en que la mano de obra juvenil es la más empleada.

En la industria minera que, en general, es una producción capitalista grande, vemos que el carácter semi-colonial de los países latino-americanos, aumenta igualmente la importancia del trabajo de los jóvenes.

Si analizamos el nivel técnico de las minas en nuestros países, veremos que es muy inferior a la técnica de los países capitalistas, siendo muy claro el motivo de esa inferioridad: los capitalistas encuentran en sus colonias sudamericanas no sólo la materia prima, sino también la *mano de obra barata*, razón por la cual emplean en masa esa mano de obra muchas veces menos cara que los costosos mejoramientos técnicos. Este hecho, a su vez, aumenta el rol del trabajo de los jóvenes en la producción.

Ahora bien; la importancia del trabajo para la organización de la juventud no se limita a esa cuestión numérica; es mucho más amplia, si se examina la lucha revolucionaria en su conjunto.

En primer término, la juventud constituye los cuadros principales del ejército burgués. Preparar a la juventud militarmente, penetrarla del espíritu chauvinista, separarla de la lucha del proletariado, es lo que hace la burguesía y ese trabajo de la burguesía es la parte más importante de su preparación de la guerra. Por consiguiente, para el movimiento revolucionario, luchar contra la propaganda chauvinista y militarista, luchar contra la explotación militar de la juventud, es una parte de la lucha contra la guerra imperialista, es la parte más importante del trabajo en el seno del ejército para crear las condiciones necesarias para el paso de los jóvenes obreros y campesinos al lado de la revolución.

No es por casualidad que, justamente, en la época actual, que es época de preparación de guerras, la lucha entre la burguesía y el proletariado por la conquista de la juventud se hace más encarnizada.

Esta lucha tiene algunas particularidades

en la América latina, si se la compara con las formas de lucha en los países capitalistas del viejo mundo. Allá la burguesía tiene múltiples formas de organización de la juventud, tiene, sobre todo, las organizaciones reformistas que constituyen una ayuda preciosa para conseguir la servidumbre de la juventud trabajadora. En esos países, la lucha contra la influencia de la social-democracia es el eje de la lucha contra la influencia de la burguesía sobre la juventud. Aquí, en América, la situación es un poco distinta; aquí los partidos reformistas no son, salvo algunas excepciones, partidos de masas; aquí el peligro ideológico más grande para la juventud es el *seudo-nacionalismo, el seudo-antiimperialismo que cultivan las burguesías "nacionales" disfrazando su capitulación ante los imperialistas*.

Esta demagogia anti-imperialista de tipo irigoyenista, que significa la capitulación de la burguesía "nacional" ante el imperialismo, que significa lo que Lenin llamó el *nacional-fascismo*, es el centro de la influencia burguesa sobre el proletariado y la juventud trabajadora.

La verdadera lucha revolucionaria contra el imperialismo es imposible sin la liberación de los explotados por esa influencia. Por consiguiente, *la lucha para arrancar a la juventud de la influencia burguesa es parte integrante de la movilización de masas para la lucha contra el imperialismo*.

A continuación del congreso comunista continental, las organizaciones de los jóvenes comunistas tendrán, también, su primera Conferencia Latino Americana. Las tareas de esta Conferencia son las de reunir la experiencia del movimiento de los jóvenes en la América latina, *ayudar a la formación de las Federaciones Juveniles Comunistas en todos los países de América*. Por una crítica severa, superar las debilidades de las federaciones existentes, atrayendo la atención de todos el movimiento revolucionario sobre los problemas de la juventud explotada. Esta Conferencia, sobre la base de la experiencia adquirida en la América latina, deberá precisar las formas del trabajo de los jóvenes en estos países, concretando la experiencia internacional y adaptándola a las condiciones concretas de la lucha en los mismos.

El movimiento de los jóvenes, allí donde se desarrolla, lo hace muy rápidamente, lo que

La Unidad Sindical en la Argentina

Una maniobra de los dirigentes reformistas de la U. S. A. y de la C. O. A. para crear un organismo colaboracionista

Son conocidas ya las maniobras que han venido realizando los dirigentes reformistas en torno a la proposición de unidad sindical, formulada por el congreso de la Federación Obrera Poligráfica Argentina, a moción de la rracción comunista que asistió a ese congreso. Originariamente y tal como fué aprobada por la F. O. P. A. esa proposición contenía todo un programa tendiente no sólo a unificar a la Unión Sindical Argentina y a la Confederación Obrera Argentina, sino también a los autónomos, entre los que se cuenta la propia F.O.P.A., y a dar una base para la agitación y propaganda tendiente a organizar a las enormes masas obreras y campesinas en su gran mayoría desorganizadas. La proposición no excluía, desde luego la unificación en un solo organismo de las pocas fuerzas que responden a la Federación Obrera Regional Argentina, aun cuando se descontaba que el sectarismo de sus dirigentes anarquistas haría imposible toda tratativa con ellos. Las bases que se ofrecían para esa unificación, al contemplar los problemas de la ofensiva capitalista y estatal, un programa de reivindicaciones para las diversas capas y categorías de trabajadores que hubiere permitido organizar a los desorganizados, hubieren permitido fácilmente aislar más aún a esos dirigentes anarquistas que constituyen, más que una organización sindical, una agrupación de afinidad ideológica.

Pero la proposición de la F.O.P.A., fué completamente desvirtuada al amparo de la coexistencia de una mayoría amsterdamiana en la dirección de ambas centrales: C.O.A. y U.S.A., quienes una vez aceptada en principio la proposición de referencia y designadas las delegaciones que representarían a cada organismo y juntamente con la F.O.P.A., constituirían el comité de unidad, procedieron a proyectar unas bases de unidad completamente amorfas, sin contenido alguno, con caracteres pura y exclusivamente

demuestra la gran vitalidad de las organizaciones de los jóvenes y sus grandes posibilidades de desarrollo.

Todos los partidos comunistas de la América latina deben, más que nunca, ayudar al movimiento comunista de los jóvenes.

administrativos. Sometidas esas bases a consideración del comité de unidad, el único representante comunista que había en él (uno de los tres que componían la delegación de la F.O.P.A.) manifestó que era necesario establecer que la unidad de todas las organizaciones debía realizarse sobre la base del principio de la lucha de clases. Los demás aspectos podían ser materia de discusión y de resolución posterior; pero ese principio debía sancionarse como cosa indiscutible.

Los reformistas de ambas centrales y los otros dos delegados de la F.O.P.A., se opusieron a ello, so pretexto de que el establecimiento de ese principio "podía ser un obstáculo para la unidad" y, como el representante comunista insistiera, se hizo cuestión de que las votaciones debían ser por delegación y no por delegado. De esa manera, siendo tres los delegados de la F.O.P.A., y dado que los otros dos eran reformistas, primaria el criterio colaboracionista. Sancionada esa primera enormidad, que contrariaba abiertamente lo resuelto por el congreso de la F.O.P.A. y votándose así, por delegación, se resolvió algo más nuevo: declarar que la misión de la F.O.P.A. había terminado al poner en contacto a las dos centrales. Así se excluyó toda intervención comunista y se eliminó toda posibilidad de oposición. Así, también quedaron fuera de las tratativas los autónomos que, sumados tienen más fuerza que algunas de esas centrales y comprenden a ramas importantes de la producción, tales como la textil, la gráfica, etc.

Sin oposición alguna, sin publicar siquiera un solo detalle de las tratativas que se venían realizando, a espaldas de la clase trabajadora, se confeccionaron unas bases completamente colaboracionistas, en las que se asegura el predominio en la dirección, de los elementos más acabadamente reformistas, se coloca toda clase de trabas a las huelgas (sólo podrán realizarse con la aprobación de congresos, votos generales o referendums, aun en los casos de huelgas parciales,) la elección de los cuerpos dirigentes por los votos generales y no por los congresos y, sobre todo se establece la unidad mecánica, administrativa, burocrática sin la previa realización de un congreso, sin posibilidad alguna de discusión por los sindicatos. La "unidad" proyectada ha sido sometida por cada una de

las dos centrales a los respectivos sindicatos por un referendum, en el que deberán pronunciarse por sí o por no, sin consideraciones de especie alguna. Si el resultado es favorable (y lo será dado el espíritu unionista de la masa) se procederá a constituir una dirección formada por partes iguales entre los dirigentes actuales, acordándose a los autónomos que quieran adherir a ese preparado reformista representaciones por sindicatos o por industrias, pero en número no mayor de ocho, lo que equivale a un tercio. Es decir los autónomos no han tenido ni tienen participación alguna en la preparación de esa unidad y, aun cuando todos resolvieran adherirse al nuevo organismo que surja, están de antemano condenados a tener una mayoría de tres tercios en la dirección, completa y acabadamente reformista.

Tal, reseñada a grandes rasgos, la maniobra de los elementos amsterdamsianos, frente a la cual no queda otro camino que el de votar por la unificación con el pedido terminante de la re-

alización inmediata de un congreso extraordinario del nuevo organismo, formado por la C.O.A. y la absorción de la U.S.A. por aquella, a fin de discutir las verdaderas bases (no las impuestas por los jefes a espaldas de las masas) y juzgar la traición de esos jefes.

Tal la consigna lanzada por el Partido Comunista de la Argentina: por la unidad, por un congreso extraordinario para discutir las bases, sosteniendo respecto de ellas el principio de la lucha de clases, contra la ofensiva capitalista y estatal, contra la corrupción sindical ejercida abiertamente por el irigoyenismo, por un programa de reivindicaciones inmediatas que permita organizar a los desorganizados, por la unidad continental e internacional sobre la base de la lucha de clases, contra el imperialismo, etc. A tal efecto, llama a todos los revolucionarios de una y otra central y a los autónomos a concentrarse en el nuevo organismo y luchar dentro de él por el repudio del colaboracionismo.

Segundo Congreso Mundial Anti-Imperialista de la Liga contra el imperialismo y por la independencia nacional

Se realizará del 20 al 31 de Julio en París

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

1.º La unión de los grupos y organizaciones anti-imperialistas en la Liga contra el Imperialismo. Ponentes: Henfi Barbusse, Francia. James Maxton, M. P., Presidente del Partido Laborista Independiente de Inglaterra.

2.º Los Congresos Nacional y Sindical hindúes y su significación en la lucha de liberación de la India. Ponentes: Delegados y representantes de estas dos organizaciones.

3.º El Gobierno de Nankín, el Kuo Min-Tang y su actitud ante el movimiento anti-imperialista de China. Ponentes: Madame Sun Yat Sen y un representante de la Confederación de Sindicatos de China.

4.º La fase más reciente de la lucha liberadora en Indochina, Indonesia y las Filipinas. Ponentes: Delegados de la Federación filipina de campesinos y representantes del movimiento nacional de Indochina e Indonesia.

5.º La necesidad de una lucha común de los países árabes contra el imperialismo. Ponente: Un representante del movimiento nacional árabe.

6.º La lucha del pueblo persa contra los excesos imperialistas. Ponente: Un representante del

Partido socialista persa.

7.º La lucha emancipadora de los negros en Africa y América. Ponentes: Profesor W. Pickens, U. S. A.

8.º La América latina contra los imperialismos inglés y norteamericano. Ponentes: Roger Baldwin, U. S. A.

Un delegado del Estado Mayor del ejército de Sandino.

Diego Rivera, México.

9.º La misión de los sindicatos en la lucha contra el imperialismo. Ponentes: A. J. Cook, Secretario General de la Federación inglesa de mineros.

Melnitschanski, delegado de la Confederación Sindical Sudafricana.

Representantes de los Sindicatos latino-americanos, hindúes y negros.

10. La situación social, política y económica de la mujer en los dominios coloniales y semi-coloniales. Ponentes: Mme. Duchesne, II Presidenta de la Liga internacional femenina de la paz y la libertad.

Doctora Helene Stocker, Alemania.

Representantes del movimiento feminista en las colonias.

11. Dos años de Liga contra el Imperialismo. Informe político y organizativo sobre la actuación de la Liga contra el Imperialismo. Ponente: Willi Münzenberg, Miembro del Reichstag, Secretario de la Liga contra el Imperialismo.

12. Cuestiones organizativas:

- Estatutos;
- Elecciones;
- Lugar y fecha del próximo congreso mundial.

13. Asuntos diversos.

El Congreso irá precedido de una especial

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD ANTI-IMPERIALISTA

sobre cuyo orden del día y fecha enviaremos detalles más concretos a los participantes en los próximos días.

Le invitamos a Vd., y respectivamente a su organización, amigablemente a tomar parte en este Congreso y le rogamos nos comuniquen lo más pronto posible — de todos modos no en fecha ulterior a la del 10. de Mayo — si Vd., respectivamente su organización, acepta nuestra in-

vitación y que deseos particulares tiene en lo referente a envío de material, hotel, informes precisos etc.

Nos permitimos advertirle, que el Bureau del Congreso sólo garantiza el arreglo de las formalidades del pasaporte, envío de material, una plaza adecuada en el Congreso, alojamiento etc. en el caso de que tenga en su poder su apreciable invitación hasta el 15 de Mayo de 1929. Le rogamos dirija su respuesta al Secretariado Internacional de la Liga contra el Imperialismo, Friedrichstr. 24, Berlín SW 48.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA LIGA CONTRA EL IMPERIALISMO Y POR LA INDEPENDENCIA NACIONAL

James Maxton, M. P., Presidente; Willi Münzenberg, MdR., Secretario; V. Chattopadhyaya, Secretario; Jawahar Lal Nehru, India; Mohamed Hatta, Indonesia; Mustafá Chedli, Africa Septentrional; Mme. Duchesne, Francia; S. Saklatvala, M. P., Inglaterra; Dr. A. Marteaux, M. P., Bélgica; R. Bridgeman, Inglaterra; Roger Baldwin, U. S. A.; Diego Rivera, México.

Ha sido asesinado el Secretario del Partido Revolucionario Venezolano, compañero Montenegro, por un sicario confeso del tirano Gómez

Por un número especial de "Libertad", órgano del P. R. Venezolano, nos hemos informado de un nuevo crimen cometido por los serviles gobernantes al servicio del imperialismo. Como Matilde, el tirano Gómez ha recurrido a sus secuaces para ultimar cobardemente a un valiente luchador antiimperialista, al desterrado compañero Montenegro, que continuaba ejerciendo la secretaría del Partido Revolucionario Venezolano, a pesar de su edad avanzada.

El crimen se perpetró en Curacao, Guayana Holandesa, y como podrá apreciarse por la información de la Unión Obrera Local de esa localidad se ha llevado a cabo en la forma más cobarde que pueda concebirse:

"El 24 había salido Montenegro como de costumbre y como a las 8 de la noche se encontraba en la barbería "Bandera Roja", donde siempre lo vimos llegar risueño, lleno de esperanzas, a departir con sus compañeros en las horas de descanso: poco rato después de su llegada, se presentó un indio joven, que tanto a Montenegro como a los demás les pareció estar ebrio. Este, en su conversación se dirigió a Montenegro y

como en un momento en que se ausentara alguien reprochó la presencia de dicho hombre, el mismo Montenegro, respondió diciendo: "Ese es un buen muchacho, lo que le pasa es que lleva varios días tomando licor". Ya a la hora en que Montenegro se despedía, uno de los que por allí estaba observó que, en la esquina inmediata se le aparejó el indio, dándole conversación. Lo cierto del caso es que ya cuando Montenegro llegaba a su habitación, el hombre le acometió hasta dejarle tendido en el suelo con 18 puñaladas las que le ocasionaron la muerte instantánea.

Cuando fuimos advertidos del caso, ya las autoridades habían capturado al asesino, y en cumplimiento de nuestro deber hicimos solicitud del cadáver y en vista de eso la autoridad detuvo a los compañeros Salvador Rodríguez Franco y Antonio José Alvins, conduciéndoles luego al sanatorio donde fueron practicadas las investigaciones médicas. Allí los compañeros citados oyeron de labios del infame la declaración que rindió a los jueces, al reconocer el cadáver declaró: "Yo lo sacrificé porque él era enemigo del General Gómez y se la pasaba hablando del gobierno; te-

nía tres más en la lista, que no quise sacrificar". Luego fue nuevamente interrogado, que si él tenía algún cómplice en lo que acababa de hacer a lo que respondió: "El único cómplice que tengo es el General Juan Vicente Gómez, a quien le voy a mandar la lista de los otros para que él mismo los castigue cuando lleguen en Venezuela."

Como puede verse, el asesino, en su inconciencia, ebrio, llega a confesarse cómplice de Gómez. El proletariado, a pesar de todo, le demostrará pronto a Machado, a Gómez, como a todos los tiranos de América, que con esos recursos criminales y cobardes, no se hace nada más que acelerar su propia caída.

Publicamos a continuación dos resoluciones tomadas, a propósito de este hecho por el Partido Comunista de Méjico y Por el P. Revolucionario Venezolano.

PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO.

Resolución sobre el Asesinato del C. Hilario Montenegro

CONSIDERANDO: Que el asesinato del camarada Hilario Montenegro es una repetición del asesinato político efectuado con el camarada Julio Antonio Mella.

CONSIDERANDO: Que los móviles para ese asesinato fueron la lucha y la propaganda que contra la tiranía ejercía el viejo revolucionario.

CONSIDERANDO: Que ese procedimiento puede volver a repetirse con los emigrados revolucionarios tanto de Venezuela como de Cuba y otros países.

CONSIDERANDO: Que de esta manera el tirano Gómez, como Machado piensan detener el desarrollo del movimiento revolucionario que contra ellos se efectúa, el PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO.

RESUELVE

1.º—Protestar de la manera más enérgica ante las autoridades holandesas a fin de que el asesino, hoy en sus manos, sufra el consiguiente castigo.

2.º—Invitar a la protesta a todas las organizaciones obreras, campesinas, estudiantiles, etc., para manifestar así la indignación continental contra el odioso crimen.

3.º—Sostener la propaganda y la organización de la emigración revolucionaria venezolana, bajo las banderas del PARTIDO REVOLUCIONARIO VENEZOLANO la única organización ajena a los caudillos nefastos, que real y efectivamente

lucha por la liberación del pueblo venezolano y contra el imperialismo.

México, D. F., febrero 10 de 1929.

Por el Comité Central.

El Secretario:

RESOLUCION DEL C. C. E. DEL P. R. V. SOBRE EL ASESINATO DEL C. HILARIO MONTENEGRO

El compañero Hilario Montenegro de 70 años de edad ha sido apuñalado en Curacao de la manera más vil y despreciable el 24 de enero p. do., por mandato del tirano de Venezuela, Juan Vicente Gómez. El asesino Delfin Pérez, hermano del Gobernador del Estado de Yaracuy, ha confesado haber recibido tan villana comisión y la salida de tres agentes más a distintos lugares del mundo.

El compañero Hilario Montenegro fué uno de los fundadores de nuestro Partido y desde que se trasladó a Curacao, trabajó por la organización de una Local en esa isla, obteniendo en poco tiempo su objetivo. De oficio albañil, el compañero Montenegro desde muy joven tomó parte activa en todos los movimientos que en Venezuela se han iniciado para derrocar gobiernos con promesas para el pueblo de instaurar régimen de garantía y libertad. A cada movimiento, el compañero Montenegro obtuvo una desilusión y ya anciano, penetrado de los principios y fines de nuestro Partido, ingresó a él con la convicción de que solo la lucha por PRINCIPIOS y por TENDENCIAS SOCIALES era la única que podía llevar al pueblo venezolano hacia el bienestar que tanto ha perseguido. Conocedor de los procedimientos de los caudillos, los señaló de la manera más enérgica como la base sobre que se alienta la tiranía. La prédica constante de los Principios Básicos de nuestro Partido, es lo que ha determinado a Gómez y el imperialismo yanqui, lo ha llevado gloriosamente a la tumba.

EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO considerando la forma en que se ha llevado a cabo el crimen y los antecedentes del compañero asesinado, resuelve:

1.º—Señalar al compañero Montenegro como primer mártir de la verdadera revolución que dará al pueblo venezolano su emancipación de las tiranías.

2.º—Decretar día de duelo para nuestro Partido el 24 de enero.

3.º—Dirigirse a todos los Locales para que dando a conocer la vida y trabajos del compañero Montenegro, intensifiquen la campaña de reclutamiento de miembros para nuestro Partido, iniciándose la campaña con mítines de protesta por el asesinato.

NOTAS Y COMENTARIOS

PANAMA.— El imperialismo yanqui continúa hundiendo sus garras en esta parte de América por el conducto de sus grandes empresas que, ocultándose bajo diversas denominaciones, forman un solo y formidable conjunto, manejado por los banqueros de Wall Street, quienes, como se sabe, constituyen el verdadero gobierno norteamericano.

Ahora, acaba de hacerse público que "The Tonosi Fruit Co." ha decidido la inversión, en Panamá, de cinco millones y medio de dólares, en la industria frutícola. Esta empresa, lo mismo que la "Chiriqui Land Co.", forman parte de la "United Fruit Co.", dueña ya de las grandes explotaciones frutales y de los cafetales de Cuba, Colombia, Nicaragua y otros países de América Latina, ya sea bajo la denominación de "United Fruit" o de otras. Es mediante ese consorcio que el imperialismo yanqui, al par que defiende de la competencia a su producción californiana, va extendiendo sus redes ferroviarias y portuarias en los países de producción especialmente frutícola, mientras que, por conducto de la Standar Oil Co., las extiende a los que tienen producción petrolífera. Al mismo tiempo, por la vía de la Telegraph and Telephone, se va apropiando de todas las comunicaciones y continúa su presión económica por medio del "pool" mundial de carnes, en el que ha conseguido destruir la hegemonía del imperialismo británico y adquirir su dominio sobre algo más del 70 o/o de ese comercio. Además, en los últimos tiempos, se han registrado las adquisiciones de varias empresas de energía eléctrica que pertenecían al capital inglés, por parte de los yanquis.

El proceso de desplazamiento del imperialismo inglés por el yanqui, sigue actualmen-

4.º—Hacer una intensa agitación para evitar que la complacencia de la policía de Curacao con Gómez, llegue al grado de acceder a la solicitud de extradición del asesino que Gómez pedirá. No obstante que el verdadero asesino del compañero Montenegro es Juan Vicente Gómez, el autor material del crimen debe ser castigado.

México, D. F., Febrero 1 de 1929.— Gustavo Machado, Secretario General.

te un ritmo muy acelerado, pues no pasa semana sin que registre una operación que lo evidencie, mientras que, por la otra senda de penetración, las inversiones de grandes capitales en obras que llevan implícita una dominación de los países latino-americanos, tanto por la apropiación de sus fuentes de riqueza cuanto por el contralor de los medios de comunicación y de transporte, prosiguen su proceso vertiginoso.

En el caso de Panamá que motiva estas líneas, la inversión se hará de acuerdo a este plan:

Según el pliego de especificaciones presentado al gobierno por la Tonosi, se invertirá la suma de 450.000 balboas en un muelle en uno de los puertos que den acceso a sus plantaciones; 573.000, en la construcción de un ferrocarril; 412.400, en material rodante y equipo; 138.840, en edificios; 518.200, en edificaciones en la población que sea asiento de la compañía y en hospitales, acueducto, alcantarillado, etcétera. Total: 5.441.690 balboas.

Las propiedades en las cuales desarrollará sus actividades dentro de pocos meses la Tonosi, tienen una cabida de cinco mil hectáreas, más o menos.

COLOMBIA.— El gobierno colombiano ha realizado una operación financiera que reviste las formas de una expropiación en perjuicio del capital nacional. Los bonos de 10 o/o de deuda interna que tenía en circulación fueron convertidos en bonos de 8 o/o. Se dijo al promulgarse la respectiva ley, que los tenedores de esos bonos a quienes no conviniere esa operación, podían retirarlos; pero luego, so pretexto de que algunos querían recuperar su dinero para dedicarlo a otras especulaciones —tal dijo el gobierno—; esa opción no se concedió y la conversión fué obligatoria. De esa manera se redujo el interés por vía compulsiva y se dilataron los pagos, como un medio de poder pagar preferentemente a los yanquis con el dinero extraído coercitivamente al capital nacional.

Ahora, siguiendo su política de hipotecamiento a los yanquis, se proyecta la colocación de otro empréstito en Norte América por 23.000.000 de dólares, con el pretexto de ampliar las líneas de ferrocarril.

Con otro pretexto aparentemente loable, se

proyectan reformas al régimen tributario destinadas a descargar sobre la población todo el peso de los empréstitos y del sostenimiento del Estado, para beneficiar más al imperialismo yanqui. Se proyecta introducir el sistema del "income tax", reduciendo los aranceles aduaneros. Esta reforma, que para los ingenuos podrá parecer un progreso, es un nuevo golpe a las condiciones de vida de las masas populares de Colombia, cuyo intercambio comercial está monopolizado por los yanquis. Con ella se trata de favorecer al comercio yanqui de importación y exportación, cargando todo el peso fiscal sobre la población colombiana y liberando al imperialismo yanqui de la ya menguada contribución que aportaban por los aranceles aduaneros.

CUBA. — La penetración yanqui en la América, en general, y en las Antillas, sigue su proceso acelerado y cada día aparece una nueva manifestación de la misma. A las muchas formas concretas ya denunciadas y a las que dejamos expuestas en estas notas, debemos agregar una más, demostrativa de esa penetración a la vez que confirmatoria de que se realiza a través de un reducido número de empresas, que forman parte de un único organismo.

En efecto; por intermedio de sus flotas mercantes que, llegado el caso se convierten en auxiliares de las de guerra, la Vaccaro Bross y la United Fruit —dos nombres y una sola empresa— se inicia el intercambio comercial de Cuba, mejor dicho, de las empresas yanquis establecidas en territorio cubano, con las repúblicas de Guatemala y Honduras con un servicio bisemanal de vapores, que combina con servicios ferroviarios de carga de los puertos de La Ceiba, Trujillo, Tela, Cortés y Castilla, que hacen un servicio diario al interior de esas repúblicas. El itinerario establecido liga, además, con las repúblicas nombradas de Cuba, Guatemala y Honduras, a las islas llamadas de la Bahía —que también tocarán los barcos— y a Belize.

Como se ve, la United Fruit, lo mismo que la Standard, la Telegraph and Telephone, la G. E. C. y el pool de las carnes, son los instrumentos mediante los cuales los tentáculos del pulpo yanqui van aprisionando a toda la

América y las Antillas, con el beneplácito, la ayuda, el apoyo incondicional de las burguesas dominantes en todos estos países.

NICARAGUA. — El imperialismo yanqui, con la complicidad del gobierno nicaragüense, acaba de dar otro paso en el camino de la completa dominación de Nicaragua. Acaba de hacerse pública la concesión a la "All America Cables" del monopolio de las comunicaciones telegráficas y telefónicas de Nicaragua por un plazo prorrogable de 20 años. Puertos, ferrocarriles, comunicaciones... ¿Qué le queda ya a Nicaragua?

ARGENTINA. — Con fecha 19 del corriente se ha dado otro paso hacia el unicato irigoyenista. Fué decretada la intervención de los poderes legislativo y judicial de la provincia de Santa Fe, cuyo poder ejecutivo ya se halla en manos irigoyenistas. La política de aniquilar o reducir a su mínima expresión las oposiciones parlamentarias y de crear un poder judicial que responda ciegamente al irigoyenismo se prosigue con toda rapidez. Ya se rumorea la intervención a otras provincias y, especialmente, a las de Entre Ríos y Corrientes. Como lo decimos en otro lugar, no escapan a las intervenciones federales las provincias dominadas por el irigoyenismo, pues lo que se quiere es destruir todo el poder judicial, en el que aun quedan muchos funcionarios designados por los gobiernos anteriores, los que, dado el sistema autonómico, no pueden ser destituidos de otra manera. Los miembros de la Suprema Corte lo entienden perfectamente y tratan de ponerse a cubierto claudicando desde ya sus prerrogativas.

Esa misma política se sigue en el orden universitario. Las elecciones de decanos y otros cargos directivos de las universidades están dando lugar a toda clase de presiones, maniobras y violencias y, sobre todo, a la aplicación de toda clase de medios de corrupción, tales como el reparto de puestos, etc., a todos aquellos que pueden ejercer alguna influencia en el resultado de esas elecciones universitarias.

Como se ve, el proceso de eliminación de toda oposición y resistencia, se prosigue en forma galopante.

